

# **Revista Cubana de Psicología**

***versión impresa* ISSN 0257-4322**

**Rev. cuba. psicol. v.13 n.2-3 La Habana 1996**

**"Abuelas, madres e hijas: la subjetividad femenina en tres generaciones (un estudio de representación social de género a través de historias de vida)". Síntesis**

**Grandmothers, mothers and daughters. The female subjectivity on three generations (A study about gender social representation through of life stories)**

**Tatiana Cordero Sánchez**

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana

---

## **RESUMEN**

El presente artículo es la síntesis del trabajo de Diploma Abuelas, madres e hijas: la subjetividad femenina en tres generaciones. (Un estudio de representación social de género a través de historias de vida), realizado por la Licenciada en Psicología Ileana Cordero Sánchez y tutorado por la Dra. Norma Vasallo Barrueta. Tres generaciones de mujeres representadas en 6 jóvenes, entre 18 y 25 años, 6 adultas entre 40 y 50 años, y 6 ancianas entre 65 y 75 años, constituyeron la población de estudio. Resumidos en el título principales aspectos que el mencionado trabajo aborda, se hace referencia además a los procedimientos metodológicos de aplicación y análisis de resultados empleados. Asimismo, se desarrollan algunas categorías, definiciones y presupuestos teóricos de referencia que utilizamos con la finalidad de integrar e interpretar la realidad investigada. Finalmente, las conclusiones reflejan el resultado de la integración e interpretación del material recopilado.

---

## ABSTRACT

This article is the synthesis of the research Grandmothers, mothers and daughters. The female subjectivity on three generations. (A study about gender social representation through of life stories), realized by Lic. in Psychology Tatiana Cordero Sanchez, and supervised by Dr. Norma Vasallo Barrueta. Three generations of women: 6 young women, between 18 and 25 years old, 6 adult women, between 40 and 50 years old, and 6 old women, between 65 and 75 years old, were constituted the studied subjects. The main aspects of the text are summarized on the title. It's also refers to used methodological proceeding of application and result analysis. Besides, the author develops some categories, definitions and theoretical reference ideas, that were taken into consideration to explain the studied reality. Finally, the conclusions show the integration and the exploration of the found contents.

---

## DESARROLLO

Nos convocó a la realización de este estudio de representación social de género, la existencia de una subjetividad poco explorada y abordada en el plano científico y en los marcos de la Psicología Social Cubana. Esta rama aplicada sirve a una realidad móvil y específica de la cual la mujer es factor innegable y protagónico. Ella, en su contexto, asume roles de contribución al desarrollo social, y su desempeño asume carácter de indelegable. No es una etnia, no es un sector poblacional, es la expresión y concreción de la obra realizada y realizable por la mitad del género humano.

Desde una perspectiva de género es posible reconocer las condicionantes socio-históricas que explican la necesidad de su abordaje investigativo. Si resumiéramos convencionalmente en etapas las fases de la gradual e ininterrumpida transición revolucionaria que han tenido como eje central de tránsito a la mujer en Cuba, reconoceríamos:

**Una primera etapa**, a partir de 1959. Vinculación social de la mujer a la vida pública, productiva e intelectual del país, en tanto depositaria de los propósitos más avanzados de la nueva política social: acceso masivo e indiferenciado al trabajo y al estudio, independencia económica de los (as) trabajadores (as) como resultado de esta apertura, diversificación ocupacional, amplias posibilidades para la movilidad social ascendente. A nivel de Psicología de vida cotidiana se constatan formas más activas de integración social: mujer estudiante, mujer obrera, mujer profesional, mujer dirigente, además de mujer amante, esposa y madre.

**Una segunda etapa**, desde finales de los '70 y década de lo '80. Ascenso progresivo de mujeres a cargos de dirección (a distintos niveles) y puestos de trabajo de alta responsabilidad social. Mayor estabilidad económica social, gran vorágine de participación y superación ocupacional. Solapamiento al interno de los hogares de los efectos psicológicos de la sobrecarga doméstica de la mujer, como resultado del desempeño simultáneo de diversos roles. Expresión más o menos latente del conjunto de brechas de género; devenidas de la integración de

necesidades individuales y sociales de realización en la mujer y su repercusión. Diferencias en el afrontamiento de los conflictos de género emergentes.

**Una tercera etapa**, en la década de los '90. Viraje abrupto y radical de las condiciones de vida de la familia cubana. Crisis socio-económica expresada fundamentalmente a través de la escasez de recursos, medios y servicios a favor del hogar. Demanda de tiempo y esfuerzos mayores a la familia y en especial a la mujer. Política de reajuste económico que devuelve a los hogares o a fuentes de empleo no tradicionales a miembros del hogar y prioritariamente a la mujer. Coyuntura internacional de máxima problematización, abordaje y cobertura de los asuntos de género en programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de diversas políticas.

No se hace difícil concluir que para la familia y la sociedad cubanas, el período especial ha constituido, entre otros males, el escenario de agudización de las contradicciones de género existentes.

Se hace justificable, por razones ya expuestas, la necesidad que tiene la sociedad - en el sentido global- y sus mujeres -en el sentido de género- conformadoras de esa globalidad como parte decisivas, reconocerse en tanto género, clase, raza, generación. Esta circunstancia permitirá, en última instancia, la concientización necesaria para introducir los cambios que se requieran a favor del mejoramiento individual y social de los individuos, vistos como totalidad integrada, y no como fragmentos sin continuidad histórico-concreta.

La orientación hacia esta variante de crecimiento redimensiona la necesidad de implementar programas de modificación y reinterpretación de las funciones sociales de género de la mujer en el contexto social cubano.

### **Propósitos del trabajo investigativo**

A partir de este reconocimiento elaboramos nuestra interrogante problema. Nos interesó indagar cómo se desarrolla en la mujer cubana el 1 proceso mediante el cual *construye* socialmente la 1 representación de sus funciones de género, visto a lo largo de su ciclo vital y en condiciones histórico-concretas de actividad social.

Para dar respuesta a la misma nos propusimos:

1. Aproximarnos a la caracterización tentativa de la subjetividad femenina en tres generaciones de mujeres: negras y blancas, atendiendo a elementos comunes y diferenciadores.
2. Identificar los agentes socializadores y los acontecimientos vitales significativos en la modelación y la transformación de la subjetividad femenina.
3. Valorar en el proceso de construcción subjetiva de género, la función mediatizadora de la raza.

### **Lo generacional y lo racial en el estudio de la representaciones sociales del género**

La Dra. en Ciencias Sociológicas M. I. Domínguez (3) realizó un estudio sobre generaciones y juventud en la sociedad cubana actual, en el cual apunta hacia reflexiones que nos aportaron importantes ejes de análisis en el contexto de nuestra investigación.

M.I. Domínguez reconoce un conjunto de peculiaridades en las relaciones intergeneracionales en nuestra sociedad. La investigadora señala la larga tradición que ha existido en nuestra historia y cultura de tender a la no absolutización de la verdad de los mayores, a la vez que se ha dado una alta interrelación de las generaciones en el impulso de los procesos sociales. Así, hace referencia analítica a la lógica dialéctica del proceso de continuidades y rupturas intergeneracionales y al enfoque materialista asumido para concebirlo como un resultado de la actividad.

### **¿Por qué tres generaciones?**

Entendimos por *generación* "el conjunto histórico-concreto de hombres, próximos por la edad, y socializados en un determinado momento del proceso histórico del país, lo que condiciona una actividad social común, en etapas claves de la formación de la personalidad, creando similitud de características objetivas y de rasgos subjetivos que la dotan de una fisionomía propia" (3). Decidimos por tanto, asumir convencionalmente la siguiente estructura generacional para establecer el criterio de selección de la población:

- Constituir tres generaciones que hayan atravesado en el ciclo vital su adolescencia tardía y/o su primera juventud en circunstancias socio-históricas radicalmente diferentes en la historia de la Cuba de este siglo, tomando como acontecimiento histórico crucial de referencia el triunfo de la Revolución Cubana.

De esta manera, relacionamos el período de tránsito hacia la adultez (e/ 18 y 25 años convencionalmente) como período excepcionalmente sensible en la vida de la mujer, con períodos igualmente significativos en la historia social cubana más contemporánea (etapa neocolonial, etapa inicial de cambio y tránsito revolucionario y etapa actual de consolidación del proyecto social). Reconocimos tres generaciones del conjunto social cubano que han protagonizado la serie de cambios acaecidos en cada período histórico mencionado, coincidiendo con la ocurrencia del período transitorio hacia la adultez en sus vidas respectivas: las abuelas, nacidas e/1920 y 1930, *las madres*, nacidas e/1945 y 1955, *las hijas*, nacidas e/1970 y 1980, respectivamente.

Asumimos el término "consolidación" para dar sentido a los esfuerzos que las instituciones e instancias políticas y sociales del país realizan actualmente, en aras de preservar los lineamientos que rigen la política rectora del sistema y los valores de independencia, soberanía e identidad nacional, que inspiraron el cambio radical operada en la sociedad cubana a fines de la década del '50; cuya trascendencia ha dejado su impronta en la subjetividad social femenina por su orientación al rescate de valores de igualdad e integración social.

Este proceso de consolidación y sucesión simultánea de valores, atraviesa ciertamente la dinámica de las relaciones intra e intergeneracionales, elemento de razón que nos condujo a estudiar las tres generaciones seleccionadas.

M.I. Domínguez nos propuso una nueva reflexión. Considera que no es posible olvidar, tomando en cuenta lo joven que es aún la Revolución Cubana, la fuerte movilidad social generada por todo proceso de semejante naturaleza, lo que explica que aún deje sentir sus efectos en toda su magnitud y se refleje la misma en una estructura socio-clasista y una extracción social diferente en las generaciones actuales, que puedan tender a enmascarar bajo el prisma de las generaciones, diferencias que son esencialmente clasistas.

Entre estructura socio-clasista y raza la cultura se ha encargado de encontrar sugerentes y sutiles relaciones. Analizándolas, llegamos al planteamiento de

búsqueda de significado subjetivo que tiene para nuestras mujeres, la raza como objeto representacional, constitutivo de una representación social más amplia.

### **¿Por qué dos razas?**

Al atravesar el conjunto de relaciones intergeneracionales en el contexto de la familia y la sociedad, se hace pertinente valorar la raza como una categoría socio-cultural igualmente histórica y concreta que mediatiza la socialización de las composiciones sociales emergentes de la mezcla de linajes, cultura y religión, cómo resultado simultáneo de la actividad social desplegada por sus miembros en sus respectivos grupos de pertenencia y referencia, y de la transmisión de valores creados por las generaciones precedentes.

Constituyen las razas blanca y negra las extremas a partir de las cuales se dan las diversas variantes de mestizajes y combinación de linajes en la integración racial cubana. Además han sido las más reconocidas históricamente, incluso, cuando se asume la raza en sus implicaciones socio-culturales.

La pertenencia a una u otra distingue significativamente la percepción de los orígenes culturales, la proyección y status sociales que se impregnan y reflejan de manera particular en la subjetividad. A su vez el abordaje de esta problemática cobra importancia al suponer la evidencia de indicadores de identidad y diferencia que por su significación, aportan elementos a la interpretación de la incidencia de la pertenencia racial en la construcción del género.

### **Teoría de las representaciones sociales: aparato teórico conceptual para el estudio del proceso de construcción del género**

Del consenso entre teóricos (D. Jodelet, 1991; D. Páez, 1987, y otros) que polemizan acerca de esta forma del saber, resolvimos asumir por representación social:

*Una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido con una orientación práctica y orientada a la construcción de una realidad común en un conjunto social.*

Esa forma de conocimiento se considera, en cuanto a la clarificación que aporta sobre los procesos cognitivos y las interacciones sociales (11)

El proceso constructivo de las representaciones sociales como una forma del saber da la clave para la respuesta a nuestro problema investigativo. Al estudiar y caracterizar tentativamente dicho proceso de construcción de la subjetividad femenina; partiendo del género como objeto representacional, se hace evidente la utilidad de los conceptos asociados a la problemática de género que son elaborados sobre la base de la función simbólica y sintética del intelecto y su capacidad transformadora e interpretativa de la realidad social cosmovisiva, función y capacidad actuantes a lo largo del ciclo vital y en las etapas críticas de tránsito (consolidación y ruptura) que acontecen en el desarrollo, fundamentalmente. (Ver *Las Representaciones sociales: un área en expansión* de D. Jodelet en (11)

Por ello y como acotación final al presente acápite, conviene apuntar que no se trata de un estudio conclusivo de la representación social del género femenino elaborada por la mujer cubana, por cuanto, la cualidad de *estudio intensivo en una pequeña población* que asume nuestro trabajo no permite concluir acerca de un saber socialmente elaborado y compartido por un grupo de forma consensuada. Sin embargo, aporta elementos necesarios para la clarificación de los eventos,

soportes, influencias, lógica y transiciones fundamentales que acontecen en el proceso de construcción de género como espacio de estudio de las representaciones sociales en cada generación convencionalmente seleccionada.

No se trata entonces de lograr la caracterización de las tres generaciones de mujeres en la composición amplia de cada una de estas dentro de la sociedad cubana. Pretendimos aproximarnos a las regularidades del proceso de construcción específico, reconocible en sujetos sociales pertenecientes a generaciones concretas.

En el abordaje investigativo, la teoría de las R.S. sugiere un amplio, espectro de posibilidades para la aproximación metodológica al objeto representacional que se pretenda abordar, toda vez que reconozcamos como invariables el conjunto de presupuestos teóricos que permitan una fundamentación coherente para dicho abordaje. Se apelará invariablemente a *procedimientos empíricos para desembocar sobre constructos científicos justificados desde un tratamiento teórico*. (11)

Así nos auxiliamos de la entrevista semidirigida, la asociación libre a palabras o frases-productos a partir de la propuesta de Di.Giácomo (ver artículo Páez D., 1988) y la observación para ahondar en el proceso de construcción y en el producto construido emergente del mismo.

### **La metodología de las Historias de Vida como procedimiento metodológico**

En la metodología de las Historias de Vida encontramos un conjunto de presupuestos para alcanzar dicho propósito. Al captar a través del discurso de la gente común la realidad socio- histórica mediatizada por su subjetividad en el proceso constructivo de la misma, las H.V. deviene procedimientos para el estudio de la construcción subjetiva del género que realizan las mujeres a lo largo de su ciclo vital. Nos ofrece un panorama de la realidad socio-económica y política, normativa y valorativa, que paralelamente edifica a la sociedad y a través de la cual ellas realizan su ser como mujeres en la praxis social, en las distintas esferas de actividades. (Laboral, familiar, personal, social en general)

Brinda sus amplias bondades a la observación, la proyección, la reflexión y consiguiente interpretación de la realidad experimentada, vivida por los individuos.

La relación entre método e instrumento se devela a través del uso de la entrevista. Como técnica por excelencia que define el proceder metodológico en la aplicación y búsqueda de la información, estimula de manera idónea la relación sujeto investigador-sujeto investigado. Contribuye desde la dinámica interactiva que se articula a elevar el nivel de reflexión y problematización de las mujeres en torno a problema de género hasta entonces no identificado, favoreciéndose así mayoritariamente el arribo a un primer momento de acción educativa sobre las percepciones ideales que orientan el comportamiento femenino.

Las etapas de la entrevista y el ejercicio de asociación libre ofrecieron al procedimiento de análisis las unidades temáticas para la definición de los 15 indicadores socio-psicológicos, que lograron captar -en nuestra consideración- los contenidos esenciales del discurso, relevante a nuestros objetivos. Estos fueron:

1. Comunicación familiar
2. Intereses y metas
3. Actividad lúdica
4. Trayectoria escolar
5. Desarrollo de capacidades para la vida social
6. Distribución de roles en la familia

7. Representación acerca de su función como mujer y esposa
8. Representación acerca del matrimonio y la pareja
9. Representación del divorcio
10. Representación de la maternidad
11. Conflictos de roles de género y de raza
12. Logros y frustraciones
13. Realización personal
14. Autoestima como expresión de identidad genérica
15. Palabras o frases-producto

## **Integración de los resultados**

### *Primera generación: abuelas*

En la generación de ancianas, el sistema de máxima acción en la orientación de las funciones de género a lo largo de la vida ha sido la familia, en tanto sistema social cerrado, caracterizado por la emisión coherente y sistemática de mensajes de contenido homogéneo desde la más temprana edad y por los estrechos límites de apertura a las influencias sociales divergentes que establece.

Apreciable esta aseveración en el impacto subjetivo poco trascendente que refieren las abuelas con respecto a otros agentes de socialización (como la escuela, el grupo de coetáneos), se abrían para la familia amplias posibilidades de que los mensajes valorativos y normativos de clase que elaboraba la sociedad estratificada y patriarcal de principios de siglo desde sus instancias microestructurales, fueran interiorizados por la mujer de la época a través de la acción simultánea e intencionalmente orientada de la familia tradicional.

El bajo nivel socio-económico y cultural de la mayoría de nuestras abuelas condicionaba la escasa apertura a las experiencias y por ende el bajo nivel de aspiraciones en relación con mayor amplitud de variantes de realización vital.

A saber, la subordinación y obediencia al padre y al esposo como máximas figuras de autoridad, poder social y económico en los hogares primario y secundario respectivamente; la reproducción del modelo femenino de la excelencia en el cumplimiento de las funciones del hogar, representado en la imagen materna de cuidado, protección, educación y control de los hijos y de atención a las necesidades personales del esposo; la sumisión y permisibilidad de infidelidades y maltratos al marido; la actitud de rechazo al estigma del divorcio y la consiguiente entrega al matrimonio único, además del rescate de valores morales y normativos enaltecedores de modelos de comportamiento estereotipado. Su condición de ser pasivo y objetal (al servicio de... ) le hacía ubicar en las expectativas sociales de las personas y grupo de poder e influencia sobre ellas -padre, esposo y familia- la meta de máxima realización y en el estereotipo de mujer como "dadora" la carga dinámica de su autoestima.

En la definición de las pautas de realización personal en las abuelas se aprecia una correspondencia absoluta en el proceso de adjudicación social y familiar homogénea de roles y funciones de género y de *asunción individual* de los mismos en el plano subjetivo.

Lo más avanzado en la subjetividad femenina de la época en el período clave de definición y asunción del proyecto de vida como mujeres, no aparece vinculado a un nivel de desarrollo considerable de una conciencia de género, sino al desarrollo de una cultura de clase, cuyo signo distintivo se expresa en un nivel superior de evolución de una subjetividad que reconoce alternativas de realización desafiantes

de las más típicas y convencionales y que define aspiraciones y perspectivas más ambiciosas.

Se aprecian posiciones revolucionarias aisladas, demostrativas de la ocurrencia de cambios representacionales respecto a la percepción de las libertades femeninas para la elección y consecución de un proyecto de realización personal y social no reconocidas hasta entonces.

El impacto de la Revolución, acontecimiento que se correspondió con la etapa de adultez consolidada en las abuelas de hoy, elicitó en la mayoría de ellas una respuesta de integración social al nivel que su rezagado desarrollo subjetivo permitía. De esta manera, la integración a las organizaciones sociales de masa como CDR, FMC, etc. permitió un mayor grado de participación social que no ofreció contradicciones al proyecto de mujer-esposa-madre del espacio privado ya entonces elegido. Aún en edad y condiciones de aptitud para la inserción laboral, para el despliegue de una actividad social más amplia, la mayoría de las abuelas preservaron sus status y rol social de amas de casa.

La demanda de integración social amplia de la mujer al proceso nuevo constituyó un pobre incentivo para la mayoría de las mujeres de la tercera generación. Ampliar y/o mantener un proyecto personal definido desde su condición de mujeres liberadas, evidenció en un número reducido de estas féminas, actitudes demostrativas de un salto cualitativo en la percepción de sí como ente genérico, en la construcción representacional de sus funciones de género.

Los conceptos más modernos acerca de la sexualidad, del divorcio, de las relaciones matrimoniales erigidas sobre nuevas bases, del valor individual y social de la superación profesional y cultural de la mujer, de la mayor tolerancia de normas de conducta y educación moral evidencian un movimiento evolutivo en las mujeres de la tercera edad de hoy, sólidamente avalado por la exposición ininterrumpida a influencias sociales y grupales históricamente cambiantes en relación con los conceptos más convencionales de desarrollo social de la personalidad y subjetividad femeninas. No obstante, se hace necesario reconocer en las abuelas, en el proceso constructivo de su identidad genérica a lo largo de la vida, la síntesis más compacta y acabada de los conceptos, estereotipos y creencias más tradicionales acerca de los roles en la familia y de las funciones sociales típicamente femeninas. Igualmente constituye el grupo generacional que porta y transmite de la manera más coherente, los valores de la cultura patriarcal históricamente heredados y manifiestos, aún en nuestros días, en las relaciones intergeneracionales.

### **Segunda generación: madres:**

La segunda generación es la más implicada en acometer los cambios radicales que a todos los niveles de la sociedad suscitó el proceso revolucionario cubano iniciado en 1959, y el nivel al cual se expresan sus contradicciones genéricas así lo demuestra. Al coincidir esta coyuntura histórica con un proceso igualmente activo de formación de la personalidad femenina, propio de los períodos sensibles de la primera hasta la tardía adolescencia en nuestras mujeres, la construcción subjetiva emergente llevaba el signo distintivo y definitorio de la transición social.

La demanda fundamental y primera de la coyuntura histórico-social peculiar de entonces consistía en afrontar la dicotomía espacio público-espacio privado para la mujer por medio de la integración socialmente activa de la fémina a la actividad productiva, ya fuera material o espiritual de la sociedad.

A nivel psicológico, la expectativa social fue conveniente y dialécticamente interiorizada por las adolescentes y jóvenes de entonces como resultado de un proceso de socialización y consolidación más novedoso y heterogéneo de conceptos que asumían forma propia en la práctica social: Esta respuesta generacional no escapó a conflictos de género con la vieja moral patriarcal, representada entonces en la figura y autoridad de los padres en el hogar para algunas, pero la capacidad de afrontamiento exhibida tanto frente a los padres como frente a las nuevas y difíciles condiciones de actividad e interacción social de entonces (vida en becas, escuelas al campo, etc.) definió tempranamente un grado de independencia psicológico-social y económica de la mujer nunca antes operado.

Se aprecia como característica de la posición ante las razas, la permanencia en el discurso de algunos términos propios de concepciones estereotipadas heredadas (ej.: gente de "color", pero de buena familia). La actitud ante la pertenencia racial, no obstante, también aparece atravesada por la impronta de los tiempos nuevos y no se manifiestan actitudes de aprobación, sino de condena a patrones y estereotipos de mentalidad rezagada. Los orígenes sociales de clase (obreros humildes, desposeídos) de las mujeres que componen la población, revelan la presencia de una ideología clasista actuante sobre la subjetividad que apuntaba a la identificación plena en el conjunto de principios que desafiaban toda forma de discriminación, incluida la racial.

El cambio representacional fundamental acontecido en el proceso de construcción subjetiva de la identidad genérica en estas mujeres y que define su posición revolucionaria respecto a la generación anterior, comprendió -como hemos reconocido- la esfera de la inserción social a través del trabajo individual en las condiciones histórico-concretas ya definidas.

Consecuentemente, esta "revolución" que se operaba en el espectro de sus posibilidades de acción social; incidió muy favorablemente en la "revolución" intelectual que se daba en su estilo de pensamiento, fundamentalmente, en la flexibilidad desarrollada para aceptar los cambios sociales y los comportamientos y actitudes radicalmente diferentes asumidos por las generaciones sucesivas que representan sus hijos. Sin embargo, en el espacio privado de la vida intrafamiliar, en lo referente a funciones y roles, no realizó los ajustes que conllevarían al logro de una organización más racional y adecuada de las tareas y responsabilidades del hogar a las necesidades propias, y que contemplarían el reconocimiento de su espacio psicológico individual en el conjunto social de la familia.

En la actualidad, los cambios representacionales que acontecen, son fundamentalmente, el resultado de la experiencia vital adulta y de la evaluación de los aciertos y desaciertos de dicho período, que conduce a replantear su lugar en la familia, reconociendo este cómo escenario actual y futuro para su realización.

La modificación actitudinal tiene un carácter menos radical y más adaptativo, respecto al acontecido en la etapa de tránsito hacia la adultez, y respecto al conjunto total de desafíos que supone el desarrollo de una conciencia de género.

Sin resonancia real sobre las condiciones de vida y relación típica del hogar tradicional, la mujer de la generación intermedia no alcanzó a problematizar el carácter y forma que asumiría su inserción hogareña bajo las nuevas condiciones. Reconociendo las pautas conservadoras de manera inmutable, los roles asignados sociohistóricamente a la mujer por la cultura patriarcal de grupo desde las primeras edades, y que se concretizan en la etapa adulta en sus funciones de esposa y madre, conceden al matrimonio y la maternidad en los primeros momentos un valor igualitario respecto a la nueva alternativa social de integración. Así, compartía

decididamente matrimonio y estudios. Resueltas las contradicciones de la transición hacia la adultez, la expectativa social del espacio privado de realización esposa-madre, sólidamente reforzado desplaza el ideal de realización laboral y/o profesional, pobremente estructurado en el plano psicológico, sin llegar a anularlo, pero convirtiendo el afrontamiento de la dicotomía espacio público-espacio privado en el problema fundamental, aún no resuelto, de la construcción genérica de los roles y funciones sociales en esta generación de mujeres.

Ello evidencia el impacto decisivo e incuestionable de la ideología patriarcal en la definición de un proyecto personal de vida. Incluso en aquellas mujeres en las cuales el proyecto de realización profesional no fue abandonado, la relación establecida en el desempeño de sus funciones de género tradicionalmente adjudicadas y asumidas, no trasciende la dimensión conflictiva del problema a nivel psicológico.

El ajuste compacto y armónico de las influencias educativas de acción homogénea que en la temprana infancia se organizaron por padres, maestros y familiares para formación de las féminas a través de sus grupos e instituciones, desempeñó su acción modélica en la conducta social femenina desde la niñez, en el conjunto de todas las relaciones sociales sucesivas de nuestras mujeres y en la manera peculiar de asumir las demandas históricas de la sociedad en un momento particular, destacándose la familia como agente de socialización más significativo en la orientación de las funciones de género.

De esta manera, la síntesis de los valores de la cultura patriarcal, expresada en los estereotipos de la mujer como "dadora" entregada a los otros, a los hijos, a los padres y al esposo desconocedora de las necesidades personales más legítimas, prejuiciada respecto a formas de expresión de una feminidad más libre, condicionaron el mantenimiento de la respuesta tradicional femenina, dimensionándola por encima de la impronta histórico- social favorecedora de una nueva.

Es el conjunto generacional de las madres, la generación expuesta, en dos momentos cualitativamente diferentes de la realidad nacional, a los cambios más violentos, radicales y emergentes que ha conocido la sociedad cubana contemporánea, que desde el punto de vista subjetivo, han demandado de ellas una respuesta activa.

La dicotomía entre la adjudicación social y la adjudicación familiar -reconociendo en la primera un espacio de lo social amplio que ofrece variantes cada vez más heterogéneas y en la segunda, la variante cultural tradicional de desempeño femenino- ubican a la mujer madura en una posición conflictiva aún no resulta, respecto a sus roles y funciones de género, alcanzando dimensiones históricas en el estado transitorio de desarrollo de su subjetividad femenina.

### **Tercera generación: hijas**

La generación más joven problematiza la manera de insertarse en la vida hogareña de una nueva forma. Conflictúa entre nuevos y viejos estilos de organización al interno de la familia y de realización en el plano personal tanto dentro del hogar como fuera.

Es en este sentido que se aprecia la existencia de un período de franca transición en la generación más joven. Vivencia inconformidad con los cánones tradicionales y experimenta la necesidad del cambio desde el desafío y cuestionamiento del estilo de vida escogido por sus padres, por una parte, y de los modelos convencionales

trasmitidos por la sociedad a través de los respectivos grupos de pertenencia y referencia formales e informales, por otra; aún cuando no distingue claramente las vías y maneras propias de operar el necesario tránsito.

Caracterizando su situación social objetiva, encontramos un conjunto de factores que hemos reconocido como significativos. Por una parte, se trata de una generación que ha crecido con un conjunto no conquistado de adquisición; logros sociales de género que le estaban dados para el momento de su nacimiento por la sociedad en forma de derechos. Así compartió el círculo infantil, los juegos, los estudios, el internado, el trabajo agrícola y las actividades culturales con personas del sexo opuesto y en condiciones de igualdad, distinguiendo un sistema más abierto y heterogéneo de influencias socializadoras. Por otra parte, actualmente afronta una situación socio-económica crítica y peculiar que regresa a los miembros de la pareja y en especial a la mujer, a la problematización del lugar y el espacio que ha de asumir en el escenario hogareño.

Igualmente transita la etapa de la vida en la cual se van definiendo progresivamente las orientaciones fundamentales de la vida adulta (trabajo, matrimonio, maternidad, etc.) que garantizarán en gran medida los logros y realizaciones de momentos vitales sucedentes. Por último, la poco frecuente -y en muchas ocasiones inexistente- accesibilidad a un modelo más o menos coherente e integral que oriente las tendencias básicas de su comportamiento como mujer y que cuestione seriamente el modelo patriarcal tradicional, la compulsiona hacia la búsqueda más o menos acertada de un modelo propio, que incluya el planteamiento de metas y proyecciones necesariamente diferentes al de generaciones anteriores.

Esto obedece al hecho de poseer un desarrollo intelectual instructivo y cultural que le permite conceptualizar y proyectarse en el sentido de las orientaciones más importantes de sus vidas sobre la base de un determinado grado de madurez psicológica.

La mayoría de las jóvenes entrevistadas reconocen no sentirse preparadas para el matrimonio y la maternidad considerando las funciones de esposa y madre como deberes que implican una gran responsabilidad y adecuada preparación. Priorizan en todos los casos para el presente la satisfacción de necesidades de desarrollo personal como la recreación, el alcance de un título profesional, la independencia económica respecto a los padres, la estabilidad en la relación de pareja, la constitución de un hogar propio. No obstante, el sentirse adultas, responsables en otras esferas de la vida social (actividad profesional, relaciones interpersonales) les hace confiar en las posibilidades de desarrollar capacidades potenciales hoy, que les permitirán responder a las demandas sociales en aquellas esferas en las cuales no se encuentran preparadas. Todo ello implica un nivel de desarrollo más alto en la construcción subjetiva de género que realizan.

En todos los casos, sentirse mujer en tanto poseedora de cualidades y características distintas supone una capacidad que se traduce en despliegue de gran responsabilidad social. El matrimonio y la procreación con la función maternal asociada a la misma deforma indelegable son asunto de las mujeres fundamentalmente. Asuntos alrededor de los cuales se pronuncian a partir de la relación socialmente significativa que han tenido con ambos acontecimientos. Aún estas funciones no aparecen compartidas en rigor y responsabilidad equiparables. En este sentido, aparecen factores que inciden como fuerzas de progeso en oposición a otros -que en unidad dialéctica- accionan a favor del retroceso.

Entre los primeros factores de progreso tenemos la exposición a condiciones de vida muy dinámicas y cambiantes que presionan a la búsqueda de apoyo social y familiar para lograr el conjunto de metas y aspiraciones de realización personal que propone su tiempo a la mujer joven.

Como segundo factor se destaca la exposición a fuentes diversas de información y estilos de vida cada vez más divergentes que orientan la realización femenina y que la obligan a cuestionar el modelo propio ya construido o en fase de construcción como resultado de un continuo proceso de integración o reintegración de conceptos de la personalidad joven en los marcos de la actividad e interacción social que la han influido y la influyen históricamente, a saber, la familia, los amigos, la pareja, las instituciones.

Estos factores actúan a favor de la condición de sujeto activo de la joven mujer; atendiendo al planteamiento de desafío que suponen.

En oposición, la exposición igualmente constante y cotidiana al esquema inmutable de roles femeninos y masculinos al interno de los hogares, sintetizados y expresados en la relación esposa- esposo y madre-hija, orienta en algunos casos el camino a seguir sin ofrecer radicales, o al menos profundos cuestionamientos. Asimismo, la contradicción psicológica interna que se vivencia entre ser independiente en la definición y orientación de sus principales realizaciones y no serlo (al menos esencialmente) en relación con la protección y atención que aún le ofrecen los padres, las llevan generalmente a resolver tal contradicción a favor de la posición más fácil y cómoda, a la vez que menos comprometida y tradicional, en la búsqueda y descubrimiento de una identidad propia como mujeres: delegar todas las funciones y tareas de reproducción de la vida y la fuerza de trabajo familiar a la figura femenina mayor del hogar, generalmente la madre o la abuela, aún cuando ello implique solidificar y perpetuar las bases del nuevo ciclo reproductivo de la familia en el cual pasará ella, la joven, a ocupar -inevitablemente- esa desfavorable posición.

De modo que, se constata nuevamente la emergencia de la familia como grupo humano dentro del sistema socializador de la mujer, que ha desempeñado el rol casi exclusivo de orientar las funciones de género, aún cuando esto ocurra de manera más o menos acertada respecto a las demandas de la época.

En cuanto al significado subjetivo y mediatizador de la pertenencia racial, aún cuando se reconocen conflictos raciales y posiciones definidas frente al problema de la raza desde las diferentes pertenencias, no se puede arribar a sólidas interpretaciones que expresen el comportamiento de algunas regularidades, o esclarezcan alguna tendencia. Las posiciones y actitudes raciales aún cuando sean el resultado de la mediatización que ejercen los valores morales y estéticos de una determinada clase o estrato social (ver indicador, 1 conflictos de roles, de razas, de género) se expresan desde vivencias, y experiencias muy particulares que solo han permitido reconocer el prejuicio racial hacia el negro como elaboración conservadora y devenida de una construcción histórica ancestral transmitida por la ideología de grupo en diferentes y sutiles matices. La misma, ubica a la mujer negra en una posición desventajosa en cuanto a posibilidades y aspiraciones, al entenderse la negritud como sinónimo de incultura, carencia de preparación, inteligencia subnormal no demostrada y bajo nivel socio-económico, con posibilidades de progreso social mínimas como resultado de todo esto.

Tal evidencia abre perspectivas a la profundización en el análisis y la interpretación de las condiciones económicas e históricas que desde un abordaje socio-psicológico de vida cotidiana explican y argumentan las diversas actitudes y manifestaciones

de los individuos ante la cuestión racial, desde los distintos niveles y niveles y grados de aparición y enraizamiento del prejuicio, amén de los derechos legales y políticos que en esta materia la sociedad propugna a nivel macroestructural.

Por último vale reconocer en cada una de las muchas posiciones revolucionarias dentro del contexto de su situación social objetiva, que pudiéramos considerar significativas para la modelación y la transformación de su subjetividad femenina y que son emergentes de una dinámica generacional más amplia y trascendente.

Se aprecia lo anterior en el valor que se concede al estudio y superación, no solo como fuente de ingresos económicos, sino como medio de realización profesional, laboral, y social, en la resolución de la mayoría de las muchachas a asumir los roles futuros de esposa y madre desde un estilo personal propio que pueda ser extensivo a cualesquiera de las funciones devenidas de estas esferas fundamentales en su realización femenina. En los casos que nos ocupan constituyen, por tanto, estas áreas -profesión, pareja, maternidad-, esferas desde cuya proyección se define en las jóvenes, la materia básica de transición a la adultez desde una posición cuestionadora.

## CONCLUSIONES

En un intento de síntesis de las principales conclusiones, conviene destacar como resultado de la integración de los contenidos representacionales en las mujeres estudiadas, las siguientes regularidades:

1. La identidad genérica se construye fundamental y necesariamente en el desempeño de los roles de género que a lo largo del ciclo vital asume la mujer.

El momento socio-histórico particular, expresado en la posición social objetiva adjudicada por sus pertenencias generacional y clasista, funge como vértice orientador para la comprensión y captación del nivel de desarrollo que alcanza la subjetividad femenina y del conjunto de acciones que realizan para su potenciación y crecimiento.

2. La pertenencia socio-clasista influye sobre el nivel de accesibilidad y desarrollo socio-cultural en la definición de las pautas de desarrollo y realización personal como mujeres. De una generación a otra, evolutivamente, el grado de heterogeneidad de las pertenencias asciende de acuerdo a las condiciones histórico- concretas.
3. La familia constituye el agente socializador primario y predominante en la influencia y orientación casi exclusiva de las funciones y roles de género. La casi exclusividad responde a condicionamientos socio-históricos típicos de cada generación, reconocibles en los matices que expresan.
4. La actividad fundamental de la mujer en la etapa adulta definida y aceptada por esta, a partir de las anteriores premisas, son un reflejo del desarrollo cultural e histórico de una sociedad eminentemente patriarcal y un resultado de la mediatización que desde los grupos sociales de pertenencia y la propia subjetividad femenina se ejerza sobre la determinación y elección de las opciones y vías de realización.

En la generación de abuelas, se impone con carácter predominante, el escenario hogareño como contexto, y los roles y funciones tradicionales de ama de casa, como espacio psicológico de realización personal en tanto mujeres.

En la generación de madres, el espacio privado y el público aparecen compartidos en la construcción subjetiva emergente de su ser femenino. La dicotomía entre la adjudicación social y la adjudicación familiar las ubica en una posición conflictiva e intermedia.

En la generación de hijas, la contradicción heredada y no resuelta, expresa nuevamente la dicotomía entre las demandas que ambos contextos, social y familiar hacen a la mujer. Ahora, esta contradicción aparece manifestada ante una coyuntura socio- histórica diferente, generada por la complejización de las condiciones de actividad y participación social que impone el período especial. La actitud más notoria de cuestionamiento en una u otra esfera de su construcción subjetiva de género evidencia la marcha de un proceso de tránsito en la definición de las pautas de realización más estables para la vida adulta, paralela a un proceso de desarrollo cualitativamente superior de la subjetividad femenina.

5. Los acontecimientos vitales que, desde el punto de vista socio-psicológico emergen como significativos en la modelación y transformación de la subjetividad femenina atraviesan igualmente la dimensión socio-histórica de la familia y se expresan en el grado de adaptabilidad de las respuestas.

La tercera generación, representada por las abuelas, exhibe los cambios en la percepción cosmovisiva de los roles y funciones de la mujer, como acontecimiento psicológico típico del período de vida madura y anciana y responden a una necesidad básicamente adaptativa.

La segunda generación, muestra en un primer momento de tránsito hacia la adultez el conjunto de cambios en la representación de sus roles sociales que permitieron dar respuesta al desafío que para la vieja cultura patriarcal de la sociedad implicaba la integración de la mujer a través del trabajo socialmente útil. De un modo menos radical, como resultado de la experiencia vital adulta, se aprecia en el divorcio y su afrontamiento, el acontecimiento que en etapas sucesivas al primer cambio descrito, ubica a la mujer de esta generación ante nuevos ajustes cualitativamente superiores en la modelación y transformación de su subjetividad, vinculados definitivamente al proyecto de realización femenina que reconocen como fundamental en sus vidas adultas: el matrimonio y la maternidad.

La modelación y transformación de la subjetividad femenina en la generación más joven se corresponde con las modificaciones y ajustes propios del período de tránsito hacia la adultez. Estos cambios en la percepción de los roles y funciones de género, suscitan una posición cosmovisiva cuestionadora de lo establecido y al interno del hogar y se define desde esta, su actitud revolucionaria respecto a la generación de mujeres que la antecedió.

6. La significación mediatizadora de la raza no aparece expresada con carácter de regularidad en el proceso constructivo de la identidad genérica, en las mujeres del grupo estudiado. Las referencias escasas a estereotipos y prejuicios raciales aparecen mayormente expresado por la generación joven.
7. Las 18 Historias de vida demuestran que aún cuando sea reconocible el condicionamiento sociohistórico de las alternativas disponibles para la realización de un proyecto vital personal, es desde el resultado del proceso de construcción subjetiva propio que se definen, sea cualquiera la

pertenencia generacional y racial, las pautas de realización de la mujer en la sociedad.

No se hace difícil para el lector atento reconocer llegado este momento de la reflexión, la evidente tendencia a la consolidación de valores y normas tradicionales, apreciable en el cotidiano de la vida de nuestras mujeres. Alterar favorablemente este comportamiento tendencial en el continuum de consolidación-ruptura de modelos sociales es una función necesaria y urgente a desempeñar por la educación y la orientación realizables en los marcos de la práctica profesional especializada. Eso, si pretendemos contribuir para el nuevo siglo al desarrollo de una mujer más conciente y autorreconocida en sus demandas individuales y sociales, que las épocas actual y futura exigirán a la cubana. Eso, si nos comprometemos a favorecer su funcionamiento, inserción y aporte social en armonía con los ideales de realización personal correspondientes.

## REFERENCIAS

1. BANCHS, M. (1982): "Las Representaciones Sociales: Un enfoque europeo para el estudio de las cogniciones sociales". Revista costarricense de Psicología, V(1).
2. CORDOVA, VICTOR (1990): Historias de vidas: Una metodología alternativa para las ciencias sociales". Fondo Editorial Tropykos. Comisión de Estudios de Postgrado. Faces/U.C.V., Caracas.
3. DOMINGUEZ, M. I. (1993) "Las generaciones y la juventud: Una reflexión sobre la sociedad cubana actual (Resumen)". CIPS, Academia de Ciencias.
4. ESPIN G., V. (1990): "Informes Centrales de los Congresos de la F.M.C". Imprenta central de la F.A.R., Ciudad de La Habana.
5. \_\_\_\_\_. (1990): "La mujer en Cuba: Familia y Sociedad". Imprenta Central de la F.A.R., Ciudad de La Habana.
6. \_\_\_\_\_. (1990): "La mujer en Cuba: Historias, discursos, entrevistas, documentos". Imprenta Central de la F.A.R., Ciudad de La Habana.
7. GONZALEZ P., F. (1993): "Problemas epistemológicos de la Psicología". UNAM.
8. MENDIETA, R. (1994): "Memorias del racismo en Cuba: El Movimiento de los Independientes del Color". Revista Revolución y Cultura, (5).
9. MOSCOVICI, S. (1991): "Las Representaciones sociales" (Folleto). Tomado de **Psicología Social 3**. España.
10. PAEZ, D. y colaboradores (1987): "Pensamiento, Individuo y sociedad. Cognición y Representación Social". Edit. Fundamentos.
11. PAEZ, D. (1991): "SIDA: Imagen y prevención" Edit. Fundamentos.
12. RAPPOPORT, L. (1986): "La Personalidad de los 13 a los 25 años: El Adolescente y el Joven" Pidos, Barcelona.

13. VITALE, L. (1987): "La Mitad invisible de la Historia: El Protagonismo Social de la Mujer Latinoamericana". Sudamericana/Planeta.

14. "Manual de entrenamiento de género". Centro de Documentación de la escuela de Cuadros de la FMC, La Habana.

**Nota:** Este artículo es una síntesis del trabajo investigativo que lleva como título **Abuelas, madres e hijas: La subjetividad femenina en tres generaciones (Un estudio de representación social de género a través de historias de vida)** donde se hace un abordaje mucho más amplio y profundo de la información que aquí se brinda, por lo que sugerimos que ante cualquier inquietud se remita al Trabajo de Diploma referido a la Lic. en Psicología Tatiana Cordero Sánchez.